



Market Advisory Council

Grupo de Trabajo 1: Producción de la UE

Acta

Martes, 2 de junio de 2020

14:00-16:30

Reunión en línea a través de Interactio

Bienvenida del Presidente, Sean O'Donoghue

Aprobación del orden del día y de las actas de la última reunión (29/01/2020): aprobadas

Siga este [vínculo](#) para acceder a la presentación.

Puntos para la acción de la última reunión

- **Información acerca de las decisiones adoptadas durante la última reunión - Información**

El Presidente informó sobre la actualidad:

- **EUMOFA**
 - Estudios adicionales sobre precios y datos sobre acuicultura: Opinión enviada a DG MARE (11 de mayo de 2020)
 - Formación: DG MARE organizó un webinar público en línea (29 de abril de 2020)
- **CCTEP**
 - Seguimiento: Reuniones bilaterales en línea entre el Presidente del GT1 y los puntos focales del CCTEP (7 de mayo de 2020)
- **FEMP**
 - Reenvío de la opinión: Parlamento Europeo y Estados Miembros observadores (7 de febrero de 2020)
- **Obligación de desembarque**
 - Puesta en práctica 2019: Recomendación del MAC sobre el informe anual de 2019 (15 de abril de 2020)
- **Normas de comercialización**
 - Términos de referencia de los GE: Adoptado por el GT1 (6 de abril de 2020)
 - Reuniones de los GE: 10 de marzo, 8 de abril y 15 de abril de 2020

Pandemia de la COVID-19

- **Intercambio de opiniones: impacto y medidas**



El Presidente comentó que la pandemia de la COVID-19 constituía un problema de gran envergadura para los sectores económicos. La situación del sector de pescados y mariscos es muy difícil, sobre todo en lo que atañe a los precios de los productores. El Presidente invitó a los miembros a proponer sugerencias para mejorar la situación, además de proporcionar un resumen de las medidas adoptadas por la Comisión.

Nicolás Fernández Muñoz (OPP72) respondió que la pandemia había trastocado todo. En España, ha demostrado la importancia de la gastronomía y los productos locales. Todo el mundo ha aprendido más de los pescadores y de lo que puede ofrecer el mercado. El sector ha aprendido a trabajar de otra forma. El principal problema es la falta de acceso a recursos económicos. Dentro del FEMP existe un cierto grado de flexibilidad, pero este fondo es extremadamente complicado, por lo que los operadores necesitan más tiempo. Se necesitan medidas específicas y la puesta en práctica del FEMP presenta una serie de dificultades. Además, en algunas comunidades es demasiado lenta. El sector español ha desarrollado un sistema de cadena alimentaria que contribuye a la sostenibilidad del mar. Están tratando de impulsar la sostenibilidad utilizando medios sociales y trabajando con productores, pescadores y otros actores para promover las virtudes del pescado local. Al no poder suministrar a restaurantes, han surgido grandes problemas, sobre todo para los productos de mayor valor. Es importante evaluar la promoción local y el fomento de la sostenibilidad. Existen problemas con el uso de guantes y mascarillas, dado que se están tirando al mar. El problema de los microplásticos está empeorando con las mascarillas. Para progresar, es importante trabajar juntos. Deben mantenerse los precios a un cierto nivel. En el futuro, va a ser difícil mantener los precios.

Pim Visser (VisNed) comentó el impacto de la COVID-19 sobre los productores, que ha hecho que se hundieran los precios y que las comunidades pesqueras tuvieran que adaptarse. En algunos países, se ha recuperado el 60% de la producción. Además del colapso de la pesca, el petróleo también ha entrado en recesión. Tanto el sector de capturas como el transformador se han visto afectados. La financiación disponible ha sido útil, pero los Estados Miembros han gestionado la situación de formas diversas. Se han utilizado fondos disponibles que estaban reservados para un Brexit sin acuerdo. Se mostró preocupado por la falta de financiación en el futuro. El sector necesita el apoyo del FEMP. Se desconoce el impacto a largo plazo. Existe un interés compartido por vender más pescado capturado localmente. El sector tiene que estar preparado para un rebrote de la COVID-19.

Catherine Pons (FEAP) estuvo de acuerdo con el orador anterior en que los piscicultores no podían esperar hasta 2021 para recibir financiación del FEMP. Se ha producido una ligera recuperación del sector, pero la situación sigue siendo delicada y varía en función de las especies.

Katarina Sipic (AIPCE-CEP) dio las gracias a la Comisión por el paquete de ayudas, en concreto por las medidas introducidas para los procesadores. Sin embargo, la medida del FEMP excluye a los comerciantes. En lo que respecta a la puesta en práctica, disponen de información de que es bastante lenta y presenta obstáculos administrativos. También existen problemas con la





Market Advisory Council

interpretación de las medidas por parte de los Estados Miembros. Algunos Estados Miembros las interpretan en relación con los productores de la acuicultura. En lo que respecta a la ayuda temporal de Estado, para las empresas transformadoras el umbral es demasiado bajo.

Fragkiskos Nikolian (Comisión Europea Comisión Europea) dio las gracias al MAC por su estrecha colaboración durante los contactos informales para analizar el impacto de la COVID-19 sobre el sector de pescados y mariscos. La Comisión había reaccionado inmediatamente a través de EUMOFA, elaborando un boletín informativo semanal sobre la situación, en el que se consolidaba la información y los resultados de la UE. A partir de este mes, el boletín se publicará dos veces al mes. La primera medida adoptada fue la iniciativa de fondos estructurales. Posteriormente, se incrementó el marco temporal de ayudas de Estado. En respuesta al comentario de AIPCE-CEP de que el umbral para las empresas transformadoras es bajo, respondió que debe compararse con el umbral inicial, que ascendía a 30.000 €, por lo que se ha cuadruplicado. Para empresas cuya actividad primaria es la agricultura, este umbral aumenta hasta los 800.000 €. En lo que respecta al artículo que incluía compensaciones para los transformadores a través del FEMP, al redactarlo el Parlamento Europeo y el Consejo decidieron hacer una referencia cruzada al artículo sobre productores de acuicultura, en lugar de repetir el texto. Las disposiciones previstas para la acuicultura y los transformadores son las mismas. No se han incluido los comerciantes, pero tampoco estaban incluidos dentro del FEMP. Sobre el fondo de recuperación, la Comisión anunció una propuesta de próximo FEMP aumentaría en 750.000 millones de euros. La Comisión espera que el procedimiento legislativo avance lo antes posible. También está la iniciativa SURE. En este momento, las partes interesadas tienen que ejercer presión sobre las autoridades nacionales para que modifiquen sus programas operativos lo antes posible y asignen fondos.

- **Futuro**

El Presidente señaló que existen una serie de cuestiones relacionadas con la financiación a las que el MAC debería dar seguimiento con la Comisión y los Estados Miembros. El principal problema la asignación de fondos adicionales para aquellos programas que tienen una alta tasa de absorción. El boletín semanal de EUMOFA ha resultado de gran utilidad. El Presidente sugirió que el boletín conjunto de EAPO-Europêche también se incluyera en los informes de EUMOFA. Los Estados Miembros están utilizando el régimen temporal de forma muy dispar. Sería útil que el MAC elaborara un documento relacionado con esta cuestión para enviar a los Estados Miembros y la Comisión, con el objetivo de conseguir una cierta uniformidad. Es necesario garantizar la igualdad de oportunidades. El MAC debería analizar el artículo del FEMP sobre comercialización para desarrollar una campaña significativa y promover el pescado de la UE, sobre todo con restaurantes y hoteles. También está el problema de los microplásticos por el uso de guantes y mascarillas desechables (punto para la acción 1).

Juan Manuel Trujillo Castillo (ETF) estaba de acuerdo con varias de las intervenciones. Lo primero que hay que tener en cuenta es el impacto sanitario. En segundo lugar, cómo puede contribuir el FEMP a los sectores de la pesca y la acuicultura, que dependen del sector HORECA, el turismo y el transporte. Cuando estos sectores dejan de funcionar, el impacto sobre el sector pesquero es mayúsculo. Como consecuencia del descenso de los precios, se han reducido los



ingresos. Debería existir alguna forma de acceder a financiación en caso de pérdida de trabajo, dado que el pescado es un producto necesario para la nutrición y todos los Estados Miembros han constatado que las actividades pesqueras son esenciales. Este tipo de ayuda contribuiría a reducir las presiones sobre el sector.

Christine Absil (Good Fish Foundation), en relación con la ayuda para pérdidas de ingresos a través del FEMP, señaló que esta medida iba a ser bastante difícil. No estaría claro a quién se dirigía la ayuda, si a los pescadores o a otros actores de la cadena de suministro. Ellos no pensaban respaldar esta demanda. Tampoco está claro hasta qué punto no están cubiertos por otras medidas. Iba a ser difícil de justificar recibir compensaciones a través del FEMP.

El Presidente comprendía el comentario de la anterior oradora. Sin embargo, si pensamos en la flota y las industrias terrestres, existe un número significativo de medidas horizontales para que estas últimas mantengan su negocio y operaciones. Para la flota pesquera no hay ninguna medida específica más allá del cese temporal. No se trata simplemente de dar financiación a la flota, sino también de la igualdad de oportunidades frente a otras industrias. Aunque los buques se encuentren amarrados siguen teniendo gastos significativos. De no ser así, no habrá suficiente liquidez una vez una vez se deje atrás la COVID-19.

Aurelio Bilbao (Federación de Cofradías de Pescadores de Bizkaia) coincidía con la ETF en que se necesitaban medidas específicas para compensar la falta de producción y la reducción de beneficios. La pesca es una actividad esencial que se ha tenido que parar sin recibir ayuda. Actualmente, se está promoviendo el cese temporal de las actividades pesqueras. Incluso si es complicado desarrollar este tipo de medidas, son importantes y necesarias.

CCTEP

- **Informe sobre la reunión entre el Presidente del GT1 y el CCTEP (07/05/2020)**

El Presidente informó acerca de la reunión con los puntos focales del CCTEP. El tema principal son unos datos sobre precios medios incluidos en los informes, que no reflejan la realidad de las diferentes flotas en las distintas regiones. Uno de los principales temas debatidos ha sido su acceso a la información agregada de las notas de venta. El CCTEP solicita estos datos cada año. De acuerdo con el reglamento marco sobre datos, los Estados Miembros tienen que proporcionar información económica. Existen diferentes formas de hacerlo, además de las notas de ventas. El MAC debería incentivar a la Comisión y a los Estados Miembros a proporcionar, por lo menos, información sobre los precios de venta agregados a nivel de flota, lo que mejoraría significativamente la situación de los precios. El MAC debe continuar participando en la reunión anual como observador. Además, continuará invitando al CCTEP a la reunión de enero del GT1.

El Presidente señaló que varios miembros tienen acceso a los datos de precios. El MAC puede contribuir durante la elaboración de cifras regionales de los diferentes segmentos de flotas con su opinión sobre los datos. El CCTEP está dispuesto a que el MAC asista a la reunión. El MAC



valora sus informes de flota y sus previsiones sobre futuras tendencias. La proyección para 2020 va a ser extremadamente difícil, como consecuencia de la COVID-19. El MAC puede contribuir a realizar previsiones.

Fragkiskos Nikolian (Comisión Europea) mostró su satisfacción por la colaboración del MAC con el CCTEP para obtener datos precisos. Comentó que todo el ejercicio del informe económico se enmarca en el marco de recopilación de datos. Todos los datos utilizados por los expertos provienen de los Estados Miembros. Si los miembros tienen datos sobre primeras ventas, deben ponerse en contacto con las autoridades nacionales para mejorar los datos comunicados a la Comisión. La Comisión ya está trabajando con los expertos para valorar el impacto de la crisis de la COVID-19 y se ha avanzado bastante en las predicciones.

El Presidente estuvo de acuerdo en que el MAC solicitara a los Estados Miembros que proporcionen datos sobre las notas de venta. Además, el MAC también se va a poner en contacto con la Comisión y con la AECP, que tienen acceso a los datos agregados sobre notas de venta. El informe debe basarse en el marco de recopilación de datos. Es importante que los Estados Miembros proporcionen datos mejores al CCTEP siempre que respeten los requisitos de la RGPD. El CCTEP se mostró abierto a otras proyecciones, sobre todo de cara al futuro. Los modelos del CCTEP no están diseñados para tener en cuenta la COVID-19.

Obligación de desembarque

- **Actualización: Recomendación del MAC sobre el informe de ejecución 2019**

El Presidente recordó que el MAC había enviado una opinión sobre el informe de ejecución de 2019. En lo que respecta a los aspectos comerciales de la obligación de desembarque, los datos no estaban disponibles a principios de año. La Comisión ha solicitado al CCTEP que analice los datos de la obligación de desembarque de 2019. El Presidente esperaba que en el futuro se disponga de datos para evaluar si tiene un impacto sobre el mercado. No hay datos específicos para determinar si se ha producido un aumento de los peces de talla insuficiente.

Pim Visser (VisNed) comentó que todavía existen ciertas exenciones a la obligación. Se preguntaba si Europa disponía de suficiente capacidad de procesamiento de harina de pescado. Es importante analizar qué hacer con los descartes cuando dejen de estar en vigor las exenciones.

- **Futuro**

El Presidente comentó que, antes de empezar a especular, se necesitaban datos específicos sobre la cuestión, sobre todo de minimis. El Presidente sugirió que la Comisión enviara un calendario para la evaluación del CCTEP por correo electrónico (punto para la acción 3).

El 5 de junio de 2020, la Comisión Europea explicó por correo electrónico que se espera que la revisión/ opinión final esté lista a finales de junio. Este documento se basará en el informe del EWG y se elaborará mediante un procedimiento por escrito del CCTEP. Para el año actual, se ha elegido una revisión formal a través de un procedimiento por escrito en lugar del pleno habitual





Market Advisory Council

del CCTEP, dado que la evaluación del proceso del año anterior demostró que las partes interesadas prefieren adoptar los actos delegados antes del periodo estival. La última versión de las recomendaciones conjuntas/ los actos delegados se debatirá en el grupo de expertos sobre pesca y acuicultura a principios de julio, para que la Comisión la adopte a finales de julio y empezar el período de escrutinio de los legisladores. Todos los plazos se han planeado teniendo en cuenta el periodo de escrutinio y abarcarán un máximo de cuatro meses, de forma que los planes sobre los descartes se apliquen a partir del 1 de enero de 2021.

En lo que respecta la contribución del MAC al informe de ejecución, se agradece mucho y se tendrá en cuenta. Todas las respuestas de los Estados Miembros y los Consejos Consultivos se recopilan e incluyen en la comunicación anual sobre la situación de la PPC y la consulta de las oportunidades pesqueras, que normalmente se adopta cada año durante el mes de junio. En lo que respecta a las capturas TMRC, la Comisión no puede compartir la información. Sin embargo, la Comisión está tratando de recopilar más información sobre estas capturas mediante la revisión del reglamento de control y del programa plurianual europeo, dentro del marco de recopilación de datos. En este contexto, se valoró muy positivamente la opinión del MAC.

FEMP

- **Intercambio de opiniones: novedades de la propuesta 2021-2027**

El Presidente recordó que el MAC estaba bastante activo desarrollando una serie de recomendaciones antes de la propuesta de la Comisión. Las últimas reuniones interinstitucionales se celebraron el 19 de noviembre de 2019, el 10 de diciembre de 2019 y el 4 de marzo de 2020. El 12 de febrero de 2020, la Comisión PECH del Parlamento Europeo volvió a elegir al diputado al Parlamento Europeo Gabriel Mato como ponente. La próxima reunión se celebrará el 12 de junio de 2020. Varias de las recomendaciones del MAC se han incluido en la nueva propuesta. Lo único que no está claro son las medidas sobre financiación dentro de los planes de producción y comercialización .

Jean-Marie Robert (Les Pêcheurs de Bretagne) explicó que, dado que no se ha informado de novedades en lo que respecta a la financiación dentro de los planes de producción y comercialización, asumía que la situación no había cambiado. Los planes de producción y comercialización han mejorado las condiciones de comercialización y los OP están dispuestos a continuar usándolos. De acuerdo con las enmiendas propuestas por el Parlamento y el Consejo, la financiación dentro del FEMP de los planes de producción y comercialización sería optativa y no obligatoria. Esta financiación es esencial para los OP de cara a producir y poner en práctica los planes de producción y comercialización, uno de los requisitos legales de la OCM.

- **Futuro**

El Presidente afirmó que el MAC tenía bastante claros los problemas de los planes de producción y comercialización y esperaba que se siguiera avanzando dentro de las instituciones.



El GT tiene que seguir supervisando la situación. La recomendación del MAC ha sido enviada a los Estados Miembros y el Parlamento Europeo. La Secretaría seguirá haciendo un seguimiento de los acontecimientos (punto para la acción 4).

Pascale Colson (Comisión Europea) explicó que las negociaciones interinstitucionales comenzaron en noviembre de 2019. A nivel político, se celebraron tres reuniones. La próxima reunión se celebrará el 12 de junio de 2020. Los legisladores han alcanzado un acuerdo general sobre la arquitectura del fondo. Actualmente, se están debatiendo en más detalle sus contenidos. La próxima reunión se concentrará en el alcance y las condiciones de la ayuda a la flota pesquera, tales como la inversión abordo, los ceses temporales y permanentes, los cambios de motores y la ayuda a los jóvenes pescadores. La Comisión se ha mostrado muy preocupada por algunas enmiendas del Parlamento y el Consejo que podrían interpretarse como subvenciones perjudiciales, es decir, subvenciones que contribuyen a la sobrepesca y la sobrecapacidad, en contra del compromiso de la Unión Europea y el ODS 14 de la ONU de acabar con este tipo de subvenciones antes de 2020.

El Presidente respondió que la principal recomendación del MAC estaba relacionada con los planes de producción y comercialización. Esperaba que se introduzca de forma obligatoria.

EUMOFA

- **Actualización: Recomendación del MAC sobre estudios de caso para realizar un análisis de la estructura de precios**

El Presidente recordó que el MAC había adoptado una opinión con sugerencias de estudios de caso para realizar un análisis de la estructura de precios, que se desarrollaron antes de la crisis de la COVID-19. El Presidente preguntó a los Estados Miembros si tenían sugerencias adicionales que transmitir a la Comisión.

Pim Visser (VisNed) solicitó más información sobre el personal de EUMOFA, en concreto si el trabajo lo realiza la Comisión o un conglomerado de consultores. Si EUMOFA decide realizar un estudio sobre la COVID-19, el MAC debería establecer sus términos de referencia.

Christophe Vande Weyer (Comisión Europea) explicó que la Comisión tiene un contrato de servicios con un consorcio de cinco socios, contratados a través de un proceso de licitación en base al contrato anterior. EUMOFA únicamente está trabajando para la Comisión. Todas sus actividades las gestiona DG MARE, que además analiza cada una de sus publicaciones. En lo que respecta la metodología para el análisis de transmisión de precios, EUMOFA utiliza sistemáticamente el mismo enfoque para garantizar la consistencia, independientemente de la especie o el análisis de los países. La metodología está disponible en la página web en aras de una total transparencia.

La Comisión agradeció las sugerencias del MAC. EUMOFA debería tener en cuenta las



necesidades del sector. Para cada uno de los estudios propuestos, la Comisión propondrá aclaraciones sobre su alcance y calendario. EUMOFA puede responder a todas las solicitudes, pero no de forma simultánea. Además, ya tiene un programa de trabajo para el 2020-2021. La Comisión querría saber cuáles son las solicitudes prioritarias y cuáles podrían abordarse el año que viene. Algunos de los estudios sugeridos ya se hicieron en el pasado, por lo que quizás sean suficiente para el MAC, o a lo mejor prefiere que se actualicen.

Fragkiskos Nikolian (Comisión Europea) agradeció la recomendación del MAC. Reconoció que, este año, va a ser bastante complicado producir inteligencia sobre el impacto de la crisis de la COVID-19 sobre los precios, dado que se va a necesitar tiempo para evaluarlo. El informe económico anual de la flota del CCTEP va a tratar de analizar el impacto de la COVID-19. Se está debatiendo en interno para comenzar con estos estudios. En lo que respecta la obligación de desembarque, comentó que EUMOFA ha preparado un estudio sobre capturas no deseadas. Insistió en que EUMOFA era la herramienta principal de la Comisión para cumplir con su obligación legal, de acuerdo con el reglamento de la OCM, de proporcionar información de mercados.

El Presidente respondió que el GT necesitaría replantearse los estudios necesarios y las prioridades con posterioridad a la COVID-19. Este tema se abordará en la próxima reunión del GT1. Los miembros deben plantearse qué estudios son prioritarios. Una vez que se haya recibido la respuesta de la Comisión a la opinión del MAC, se trabajará dentro del GT para dar prioridad a estas cuestiones. El Presidente solicitó a la Secretaría que circulara el estudio de EUMOFA sobre los mercados de salida para las capturas no deseadas (punto para la acción 5).

Normas de comercialización

- **Informe de Pim Visser, Presidente del Grupo de Enfoque sobre Normas de Comercialización (10/03/2020, 08/04/2020, 15/04/2020)**

El Presidente señaló que es importante plantearse el trabajo futuro. Teniendo en cuenta los debates de la reunión anterior del Comité Ejecutivo, probablemente se aborde a nivel de GT (punto para la acción 6).

- **Actualización: Opinión del MAC sobre la evaluación inicial de impacto**

Gerd Heinen (Comisión Europea) explicó que la evaluación inicial de impacto se había publicado en el mes de abril. Se disponía de cuatro semanas para enviar comentarios. Varios actores habían respondido ya, y sus comentarios son públicos. En lo que respecta al futuro, no ha cambiado mucho. La Comisión se ha marcado por objetivo el tercer trimestre de este año para su publicación. Esto se complementará con consultas a partes interesadas específicas. Dentro





Market Advisory Council

de la estrategia de la granja a la mesa, uno de los puntos para la acción es la revisión del marco sobre normas de comercialización.

- **Trabajo futuro: Consulta pública de la Comisión (segundo semestre de 2020)**

El Presidente propuso que el GT1 participe activamente en la consulta de la Comisión. El GT debe trabajar de acuerdo con el calendario de la Comisión. El Presidente propuso incluir este tema dentro del orden del día de la próxima reunión del GT1. En el futuro, se publicará una propuesta y este tema debería ser parte del programa de trabajo del MAC para el año próximo.

Pim Visser (VisNed) deseaba saber el número de respuestas que había recibido la evaluación inicial de impacto de la Comisión. También quería saber cuándo se dispondrá de información sobre los resultados.

Gerd Heinen (Comisión Europea) explicó que los comentarios a la evaluación inicial de impacto se habían publicado en la página web de la Comisión. Se habían recibido siete respuestas. No era sorprendente que fuera un número tan reducido, dado que la evaluación inicial de impacto no está ampliamente difundida en los canales de comunicación de la Comisión. Las evaluaciones de impacto iniciales ya no se modificarán, pero los comentarios de las partes interesadas se tendrán en cuenta para el proceso posterior. La Comisión agradeció al MAC que hubiera enviado su opinión y aseguró que la tendrán en cuenta. La consulta pública de la Comisión está prevista durante el tercer trimestre del año. En cuanto se tenga más claro el calendario, se informará a la secretaría del MAC.

Asuntos varios

Ninguno.

Resumen de los puntos para la acción

1. Pandemia de la COVID-19:

- Próxima reunión del GT1 - Incluirlo en el orden del día. El objetivo es elaborar una recomendación para la Comisión y los Estados Miembros que cubra la financiación adicional y medidas de apoyo, la introducción de ayuda temporal por parte de los Estados Miembros, la comercialización de los productos locales y la contaminación por plásticos procedente de materiales desechables.

2. CCTEP:

- Opinión – Preparar opinión del MAC sobre los datos del CCTEP.

3. Obligación de desembarque:

- Seguimiento – Continuar con el seguimiento de la puesta en práctica de la obligación de desembarque y esperar al informe del CCTEP.

4. FEMP





Market Advisory Council

- Seguimiento – Continuar con el seguimiento del debate y las recomendaciones del MAC.

5. EUMOFA

- Respuesta de la Comisión – Preparar la reacción a la respuesta de la Comisión durante la próxima reunión del GT1.
- COVID-19 – Los miembros presentarán sugerencias de estudios de caso prioritarios en la próxima reunión del GT1.

6. Normas de comercialización:

- Próxima reunión del GT1 – incluirlo en el orden del día, sobre todo la consulta pública de la Comisión.
- Programa de trabajo para el año 5 – Proponer que se incluya este tema.



Lista de participantes

Representante	Organización
Alexandre Rodríguez (observador)	Secretaría del Consejo Consultivo de la Flota Comunitaria de Larga Distancia
Andrew Kuyk	AIPCE-CEP
Anna Boulova	FRUCOM
Annelie Rosell	Swedish Pelagic Federation PO
Arnault Chaperon	FEAP
Aurelio Bilbao	Federación de Cofradías de Pescadores de Bizkaia
Carla Valeiras Alvarez	EuroCommerce
Catherine Pons	FEAP
Christine Absil	Good Fish Foundation
Christophe Vande Weyer	Comisión Europea
Cristina Fernández (observadora)	Reino Unido (Seafish)
Daniel Voces de Onáindi	Europêche
Daniel Weber	European Fishmeal
Emiel Brouckaert	EAPO
Evelien Ranshuysen	Comisión Europea
Frangiscos Nikolian	Comisión Europea
Gaël Lavielle	Les Pêcheurs de Bretagne
Gerd Heinen	Comisión Europea
Guillaume Carruel	EAPO
Guus Pastoor	Visfederatie
Hans Nieuwenhuis	Marine Stewardship Council
Jean-Marie Robert	Les Pêcheurs de Bretagne
Jens Høj Mathiesen	Danish Seafood Association
José Carlos Escalera	Federación de Cofradías de Pescadores de Cádiz (FECOPESCA)
José Basilio Otero Rodríguez	Federación de Cofradías de Pescadores de Cádiz (FECOPESCA)
Juan Manuel Trujillo Castillo	ETF
Katarina Sipic	AIPCE-CEP





Market Advisory Council

Representante	Organización
Katrin Vilhelm Poulsen	WWF
Laurene Jolly	Comisión Europea
María Luisa Álvarez Blanco	FEDEPESCA
Matthias Keller	Bundesverband der deutschen Fischindustrie und des Fischgrosshandels e.V.
Mike Turenhout	Visfederatie
Nicolás Fernández Muñoz	OPP72
Pascale Colson	Comisión Europea
Pedro Reis Santos	Consejo Consultivo sobre los Mercados
Pierre Commère	ADEPALE
Pim Visser	VisNed
Purificación del C. Fernández Álvarez	OPPC-3
Roberto Carlos Alonso Baptista de Sousa	ANFACO-CECOPESCA
Rosalie Tukker	Europêche
Santiago Folgar Gutiérrez	AVOCANO
Sean O'Donoghue (Presidente GT1)	Killybegs Fishermen's Organisation Ltd
Sergio López	OPP LUGO
Stavroula Kremmydiotou	Consejo Consultivo sobre los Mercados
Vanya Vulperhorst	Oceana

